



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004325-02

Corrección de errores presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, a la Pregunta con respuesta Escrita, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación de la Corrección de Errores presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/004325, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Por el presente escrito, se realiza la siguiente corrección de errores a la PE-4325, formulada por los Procuradores Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel A. Fernández Cardo:

Donde dice: "Ejecutarse en el territorio de actuación del Grupo de Acción Local ADESCAS".

Debe decir: "Ejecutarse en el territorio de actuación del Grupo de Acción Local RIAÑO".

Valladolid, 15 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Miguel Ángel Fernández Cardo